

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21315 *Resolución de 15 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 193, de 9 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a de Negociado de Tramitación y Catastro, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa/Auxiliar.

Un puesto de Responsable de Gestión de Seguridad y Telecomunicaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almendralejo, 15 de octubre de 2025.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.